



Resolución Administrativa

Chorrillos, 05 de julio de 2018

Visto, el Expediente N° 18-INR-005760-001, sobre asignación de funciones de Jefe del Equipo de Estadística de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público establece las condiciones para la asignación de funciones en la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 099-2015-SA-DG-INR, de fecha 04 de mayo de 2015, se asigna a don Iván Edison RAMIREZ FÉLIX, Técnico Administrativo contratado bajo la modalidad Contratación Administrativa de Servicios, las funciones de Jefe del Equipo de Estadística de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón;

Que, con Carta N° 027-OP-INR-2018, de fecha 22 de junio 2018, se comunica al servidor mencionado en el párrafo precedente la extinción del contrato con el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón, por vencimiento del plazo del contrato;

Que, según informe N° 034-2018-OEI/INR, de fecha 28 de junio de 2018, la Jefa de la Oficina de Estadística e Informática propone asignar a don Leonardo Sandro LÓPEZ LLERENA, Técnico en Estadística I, Nivel STC, las funciones de Jefe del Equipo de Estadística de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón; por lo que resulta pertinente adoptar las acciones de personal necesarias fin de asegurar la continuidad y el normal funcionamiento de dicha oficina;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 006-2017-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú -Japón;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 007-2018/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2018 a los Directores y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) y de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, las facultades y atribuciones para emitir actos administrativos y formalizar acciones de personal;

Con la visación de la Jefa del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR a partir del 1 de julio de 2018, a don Leonardo Sandro LÓPEZ LLERENA, Técnico en Estadística I, Nivel STC, las funciones de Jefe del Equipo de Estadística de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado e instancias administrativas para los fines correspondientes.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en la Página Web Institucional.

Regístrese y Comuníquese.


.....
Lic. Adm. María Antonio García Camacho
C.LAD N° 11008
Jefe (e) de la Oficina de Personal
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Rehabilitación
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 05 JUL. 2018



MAGC/boh

Distribución:

- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Estadística e Informática
- () Equipo de Remuneraciones
- () Equipo de Control de Asistencia
- () Equipo de Selección, Legajo y Capacitación
- () Responsable de la Pág. Web del INR
- () Interesado
- () Archivo